



Concedido por el Ministerio de Educación, Cultura y Deporte

Santiago Muñoz Machado, Premio Nacional de Ensayo 2013

- Por la obra *Informe sobre España. Repensar el Estado o destruirlo*

05-noviembre-2013. El escritor y jurista Santiago Muñoz Machado ha obtenido el Premio Nacional de Ensayo 2013 por su obra *Informe sobre España. Repensar el Estado o destruirlo*. El galardón lo otorga el Ministerio de Educación, Cultura y Deporte y está dotado con 20.000 euros.

El jurado ha considerado que la obra premiada “sugiere pautas de pensamiento que nos invitan a recobrar la razón y nos induce al debate sereno para reconstruir, desde bases jurídicamente sólidas, un renovado escenario constitucional sobre el que relanzar nuestras relaciones colectivas”

Biografía

Santiago Muñoz Machado, Pozoblanco-Córdoba-1943, es catedrático de Derecho Administrativo en la Universidad Complutense de Madrid. Jurista, experto en Derecho Público y en Derecho Administrativo. Ha desempeñado diversos cargos profesionales u honoríficos: Director de la Oficina Técnica de la Unión Española de Televisiones Privadas en abierto, Presidente de la Asociación Española de Derecho del Audiovisual, es Vicepresidente de la Confederación Española de Fundaciones, y miembro de Consejos Editoriales de diversas revistas técnicas especializadas. Es Académico de Número de la Real Academia de Ciencias Morales y Políticas, Académico de la Academia Nacional de Derecho y Ciencias Sociales de Buenos Aires y miembro de la International Academy of Comparative Law. Elegido Miembro de la Real Academia de la Lengua, en diciembre del 2012

Entre sus obras más influyentes figuran las que se refieren al Tercer Sector y la actividad social del Estado, las concernientes al Derecho de las Comunidades Autónomas y las dedicadas al estudio del Derecho de la regulación económica. Y su gran libro de síntesis, *Tratado de Derecho Administrativo y Derecho Público General*, es la obra de referencia en la materia, tanto en España como en otros países.

Es también autor de libros de relatos como *Riofrío* (2010); de investigaciones históricas, *El problema de la vertebración del Estado en España* (2006); de estudios biográficos, *Sepúlveda, cronista del Emperador* (2012) y de ensayos sobre cuestiones de actualidad como *Informe sobre España. Repensar el Estado o destruirlo* (2012)

Jurado

El jurado ha estado formado por la autora galardonada en la edición 2012, Victoria Camps Cervera; por la Real Academia Española, Pedro García Barreno; por la Real Academia Gallega / Real Academia Galega, Manuel Rivas Barrós; por la Real Academia de la Lengua Vasca / Euskaltzaindia, Sagrario Alemán Astita; por el Instituto de Estudios Catalanes/ Institut d'Estudis Catalans, Marta Pessarrodona i Artigues; por la Conferencia de Rectores de las Universidades Españolas (CRUE), Pilar Celma Valero; por la Asociación Colegial de Escritores de España (ACE), Antonio Hernández Ramírez; por la Asociación Española de Críticos Literarios, Luis Alberto de Cuenca y Prado; por la Federación de Asociaciones de Periodistas de España (FAPE), Justino Sinova Garrido; por el Centro de Estudios de Género de la UNED, Teresa San Segundo Manuel y por el Ministerio de Educación, Cultura y Deporte, Dámaso López García. Ha actuado como presidenta del jurado la directora general de Política e Industrias Culturales y del Libro, Teresa Lizaranzu y como vicepresidenta la subdirectora general de Promoción del Libro, la Lectura y las Letras Españolas, Mónica Fernández.